

*RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Delia Montoro Cazorla.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de noviembre de 2009 (BOE de 23 de noviembre de 2009), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Delia Montoro Cazorla, con Documento Nacional de Identidad número 26.226.201-Z, Profesor/a de Universidad, del Área de Conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, adscrito/a al departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 5 de febrero de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

*RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Eduardo Araque Jiménez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de noviembre de 2009 (BOE de 23 de noviembre de 2009), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Eduardo Araque Jiménez, con Documento Nacional de Identidad número 26.183.354-Q, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Análisis Geográfico Regional, adscrito al Departamento de Antropología, Geografía e Historia.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 5 de febrero de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa.